



SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**RECIBIDO**  
29 JUN. 2016

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo  
Adscrito a la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora

*[Handwritten signature in blue ink]*

DESPACHO RECTORÍA

Of. UTH.No.04.1.1845/2016  
Asunto: Respuesta a Oficio  
No. ISAF/AAE-1872-2016

Hermosillo, Sonora, a 29 de junio de 2016

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN**  
AUDITOR MAYOR,  
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN  
ESTADO DE SONORA.  
Ciudad.-

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, al tiempo que aprovecho para dar respuesta a su atento Oficio No. ISAF/AAE-1872-2016, referente a las observaciones derivadas de segunda Auditoría de Gabinete, realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre del 2015 e Inicial de la Cuenta Pública de la Hacienda del Ejercicio 2015 de esta Universidad.

Cabe destacar que nuestro análisis para cada una de las observaciones en comento, está sustentada en las evidencias documentales respectivas, anexas a este oficio.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE HERMOSILLO, SONORA



**ING. ADALBERTO ABDALÁ CALDERÓN TRUJILLO**  
RECTOR

RECTORÍA

2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción"

C.c.p. Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, UTH Hermosillo, Sonora.  
C.c.p. Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de Administración y Finanzas UTH Hermosillo, Sonora.  
C.c.p. Archivo.-  
AACT/MFSC/cimg

*[Handwritten initials]*

INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN  
ESTADO DE SONORA  
**29 JUN. 2016**  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
SUJETA A REVISIÓN  
*[Handwritten signature]*

Unidos logramos más

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA.  
Blvd. de Los Seris final sur s/n. Parque Industrial Hermosillo. C.P. 83299  
Tels: +52 (662) 251 1100 al 04. Hermosillo, Sonora, México.  
www.uthermosillo.edu.mx



ORGANIZACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS





SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**RECIBIDO**  
29 JUN. 2016

DESPACHO RECTORÍA

Of.UTH.No.04.1.1845/2016  
Asunto: Respuesta a Oficio  
No. ISAF/AAE-1872-2016

\*Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

Adecrito a la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora

Hermosillo, Sonora, a 29 de junio de 2016

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN  
AUDITOR MAYOR,  
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN  
ESTADO DE SONORA.  
Ciudad.-

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, al tiempo que aprovecho para dar respuesta a su atento Oficio No. ISAF/AAE-1872-2016, referente a las observaciones derivadas de segunda Auditoría de Gabinete, realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre del 2015 e Inicial de la Cuenta Pública de la Hacienda del Ejercicio 2015 de esta Universidad.

Cabe destacar que nuestro análisis para cada una de las observaciones en comento, está sustentada en las evidencias documentales respectivas, anexas a este oficio.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA

ING. ADALBERTO ABDALÁ CALDERÓN TRUJILLO  
RECTOR

2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción"

C.c.p. Lic. Artemio Guerrero Águilar, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo  
C.c.p. Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de Administración y Finanzas  
C.c.p. Archivo.-  
AACT/MFSC/cimg

Unidos logramos más

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA  
Bivc. de Los Seris final sur s/n. Parque Industrial Hermosillo, C.P. 83398  
Tels: +52 (662) 251 1100 al 04. Hermosillo, Sonora, México.  
www.uthermosillo.edu.mx

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORIA Y FISCALIZACION  
29 JUN. 2016  
RESPONDENCIA RECIBIDA  
TA A REVISIÓN





57. En el Informe relativo al Cuarto Trimestre 2015, se determinó diferencia por 33,610,513, en el Total de Ingresos Recaudado Anual, al comparar el importe reportado en el formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos" por \$144,242,226, contra la sumatoria realizada por el ISAF de las cantidades reportadas en los informes correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del ejercicio 2015 por \$110,631,713.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO (UTH)  
RELACION DE INGRESOS RECAUDADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015

OBS. No. 57

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	RECAUDADO				SUMA
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	
SALDO INICIAL							
INGRESOS ESTATALES	42,295,749	57,406,255			3,560,133	22,440,200	26,000,333
INGRESOS FEDERALES	50,787,781	50,787,781			19,804,370	16,795,907	36,600,277
INGRESOS PROPIOS	17,926,794	28,513,180	3,731,024	19,445,593	17,250,777	7,522,987	47,950,381
OTROS INGRESOS	110,473	211,492			63,245	17,477	80,722
SUMAS	111,120,797	136,918,708	3,731,024	19,445,593	40,678,525	46,776,571	110,631,713

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	RECAUDADO				SUMA
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	
SALDO INICIAL							0.00
INGRESOS ESTATALES	42,295,749	57,406,255	6,573,860	14,594,927	3,560,133	22,440,200	47,169,120
INGRESOS FEDERALES	50,787,781	50,787,781	13,278,603	4,426,201	19,804,370	16,795,907	54,305,081
INGRESOS PROPIOS	17,926,794	28,513,180	7,161,575	13,199,493	17,250,777	7,522,987	45,134,832
OTROS INGRESOS (prod fin)	110,473	211,492	110,473	37,774	63,245	17,477	228,969
FONDO PYME							
APOYO DE BECAS							
PROMEP							
PROFOCIE 2014							
SUMAS	111,120,797	136,918,708	27,124,511	32,258,395	40,678,525	46,776,571	146,838,002
			SEGÚN ESTADO FIN	SEGÚN ESTADO FIN	SEGÚN ESTADO FIN	INEGGRA AL MOMENTO DE LA ENTREGA	



CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	RECAUDADO				SUMA
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	
SALDO INICIAL							0.00
INGRESOS ESTATALES/BECAS	42,295,749	57,406,255	6,573,860	14,594,927	3,560,133	22,440,200	47,169,119
INGRESOS FEDERALES	50,787,781	50,787,781	13,278,603	13,278,601	10,951,970	16,795,907	54,305,081
INGRESOS PROPIOS	17,926,794	28,513,180	4,399,837	13,867,181	16,323,764	7,160,920	41,751,702
OTROS INGRESOS (prod fin)	110,473	211,492	110,473	37,773	63,245	17,477	228,968
FONDO PYME			188,000	0			188,000
APOYO DE BECAS				94,000	79,269		173,269
PROMEP							
PROFOCIE 2014							
SUMAS	111,120,797	136,918,708	24,550,773	41,872,483	30,978,380	46,414,503	143,816,139
			INTEGGR	INTEGGR	INTEGGR	INTEGGR COMO QUEDO AL CIERRE	

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	RECAUDADO				SUMA
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	
SALDO INICIAL							0.00
INGRESOS ESTATALES	42,295,749	57,406,255	0	0	0	0	1
INGRESOS FEDERALES	50,787,781	50,787,781	0	-8,852,400	8,852,400	0	0
INGRESOS PROPIOS	17,926,794	28,513,180	2,761,738	-667,688	927,013	362,067	3,383,130
OTROS INGRESOS (prod fin)	110,473	211,492	0	1	0	0	1
FONDO PYME			-188,000	0	0	0	-188,000
APOYO DE BECAS			0	-94,000	-79,269	0	-173,269
PROMEP			0	0	0	0	0
PROFOCIE 2014			0	0	0	0	0
SUMAS	111,120,797	136,918,708	2,573,738	-9,614,088	9,700,145	362,068	3,021,863
			INTEGGR	INTEGGR	INTEGGR	INTEGGR AL CIERRE	

Se presenta en el **primer recuadro**, el desglose del análisis de los auditores de ISAF, en el **segundo cuadro**, información que se tomó de los informes trimestrales enviados a Secretaría de Hacienda (anteriormente Oficialía Mayor) con datos tomados de CONTPAQ hasta el tercer trimestre, en el **tercer recuadro** se presenta información del cierre de integgra y por último en el **cuarto recuadro** se puede ver la diferencia y de donde emana.

**Razones:** Del análisis efectuado a esta observación, se informa a este Órgano Superior de Fiscalización y considerando los importes que se entregaron en los informes correspondientes al primer y segundo trimestre, una diferencia de 3,021,863 la cual se originó por lo siguiente, el área



contable en un inicio del periodo cargo ingreso y gasto en el sistema CONTPAQ, este sistema ya es sabido que no es un sistema armonizado, aclarando que no se alimentaba Integgra el cual si esta armonizado debido a que aun en el primer trimestre no se tenia el presupuesto autorizado y cuando ya se tuvo, se llevó a cabo el desglose presupuestal entre las unidades administrativas y sus departamentos.

Una vez realizado este proceso se procedió a cargar el desglose presupuestal en el sistema Integgra, ya para ese entonces ya había avanzado el II trimestre, razón por la cual el área contable tardo en emigrar la información de un sistema a otro, el siguiente problema fue que como un sistema no era armonizado y el otro si, se presentaron problemas al momento de conciliar bancos en ingresos y egresos, es por ello que los auditores del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al revisar las balanzas de comprobación emitidas por INTEGRA sus datos no coincidían con los presentados en los informes del primer y segundo trimestre.

#### **Documentación comprobatoria:**

- 1.- Se presenta copia de las balanzas integradas en los estados financieros del primer al tercer trimestre emitidos de CONTPAQ.
- 2.- Se presenta copia de los acuses de entrega a Secretaría de Hacienda (antes Oficialía Mayor) de los informes trimestrales, así como copia de los ETCA II-08 del primero al cuarto trimestre 2015.
- 3.- Se presenta copia de Estado de Resultados acumulado al mes de marzo 2015 (CONTPAQ) y de la balanza de comprobación emitida de INTEGRA acumulada al mes de marzo 2015.

**Corrección:** En este apartado, se informa a ese Órgano Superior de Fiscalizador que no se puede llevar a cabo las modificaciones a los formatos ETCA, debido a que como ya es sabido, esto provocaría que todos los trimestres que componen 2015 fuesen elaborados de nuevo y enviados a la Secretaría de Hacienda fuera de tiempo, tomando en cuenta que en su momento cada informe trimestral ya fue enviado al Congreso.

**Publicación en el Portal Web:** Se anexa impresión en pantalla del portal de transparencia en el apartado de Observaciones y Solventaciones del Sujeto Obligado.

**Medidas:** La dirección de Administración y Finanzas emitió una circular al Departamento de Contabilidad solicitando que una vez hecho el cierre mensual tanto de ingresos como de egresos en los estados financieros (ETCAS contables), estos ya no podían sufrir modificación alguna, así mismo se envió circular al Departamento de Programación y Presupuestos solicitando verificara en todo momento la continuidad de los ingresos y egresos recaudados en cada trimestre. Se anexa documento.

**58. En el Informe relativo al Cuarto Trimestre 2015, se reportó en el formato ETCA-II-09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto" un presupuesto autorizado original en Egresos en ciertas partidas de los Capítulos 2000, 3000 y 5000 con montos diferentes al reportado en el Informe relativo al Primer Trimestre de 2015.**

**Justificación:** Al inicio del ejercicio fiscal 2015 y una vez autorizado el presupuesto (presupuesto original), se solicitó a Secretaría de Hacienda (Oficialía Mayor) que del presupuesto que se debía captar de ingresos propios se redujera, es decir de 17,527,267 a 10,230,000, esta reducción se hizo en los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000; el error fue que la persona responsable del Departamento de Presupuestos hizo la modificación al presupuesto afectando a las partidas que componen dichos capítulos, pero por desconocimiento lo plasmo en el presupuesto original,